

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 088

Fecha Estado: 31/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620180060800	Ordinario	DIOFANOR DE JESUS LOBO MORENO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se REPROGRAMA la fecha para llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 77 y seguidamente la del 80 del C.P del T y la S.S, para el DOS (02) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a la DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.). Se precisa que las partes deberán ceñirse a las condiciones de celebración de la diligencia establecidas previamente.	28/07/2023	1	1
05001310502520210012400	Ordinario	JOAQUIN EMILIO VASCO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha el día once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las tres de la tarde (3:00 P.M).	28/07/2023	1	1
05001310502520210014700	Ordinario	NIEVES PARDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento, ordena notificar y reconoce personería	28/07/2023	1	1
05001310502520210017600	Ordinario	CARLOS MARIO RIVERA VALENCIA	SANTIAGO LOPEZ NARANJO	Auto ordena oficiar Da por no contestada demanda y ordena oficiar	28/07/2023	1	1
05001310502520210039400	Ordinario	AMPARO SOTO BLANDON	INDUSTRIAS KENT Y SORRENTO S.A	Auto que acepta desistimiento Pone en traslado desistimiento	28/07/2023	1	1
05001310502520210041200	Ordinario	GERMAN DARIO TORO BEDOYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmite demanda Inadmite contestación e le concede a la entidad demandada, Municipio de Medellín, el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias que presenta la contestación a la demanda y admite reforma a la demanda	28/07/2023	1	1
05001310502520210041400	Ordinario	JUAN FERNANDO ARBELAEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Da por no contestada. Admite reforma a la demanda	28/07/2023	1	1
05001310502520210044700	Ordinario	JOSE URIEL VILLEGAS CASTAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Da por no contestada/ Admite reforma a la demanda	28/07/2023	1	1
05001310502520220038800	Ordinario	BLANCA ROSA PARRA GALLO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite Contestación / Ordena notificar litisconsorte	28/07/2023	1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520220048300	Ordinario	Francy Yecenia Chavarrera Arango	PROTECCIÓN S.A	Auto pone en conocimiento Admite Contestación / Reconoce personería/ Integra litis/ Ordena notificar	28/07/2023	1	1
05001310502520230000700	Ordinario	Alba Meris Arias Sepúlveda	PROCOPAL S.A	Auto pone en conocimiento Da por contestada demanda/ Admite llamamiento garantía / Reconoce personería	28/07/2023	1	1
05001310502520230017600	Ordinario	José David Casilla Argumedo	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda - Exige subsanar requisitos. se devuelve a la demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias	28/07/2023	1	1
05001310502520230019100	Ordinario	JOSE EDILBERTO TREJOS GONZALEZ	MEDICARTE S.A.	Auto inadmite demanda se devuelve a la demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias	28/07/2023	1	1
05001310502520230019300	Ordinario	Veronica Abad Londoño	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite y ordena notificar. Reconoce personería	28/07/2023	1	1
05001310502520230021000	Ordinario	Guillermo Antonio Castaño Colorado	ASEAR S.A. ESP	Auto admite demanda Admite y ordena notificar. Reconoce personería	28/07/2023	1	1
05001310502520230021100	Ordinario	Juan David Cano Ciro	Maxweld S.A.S	Auto inadmite demanda Inadmite demanda - Exige subsanar requisitos. se devuelve a la demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo,	28/07/2023	1	1
05001310502520230022000	Ordinario	Juan Sebastian Ceballos Correa	MELEXA S.A	Auto admite demanda Admite demanda y ordena notificar. Reconoce personería	28/07/2023	1	1
05001310502520230023300	Ordinario	Samuel Ruiz Beltran	CALES DE COLOMBIA EN PROCESO DE REORGANIZACION	Auto inadmite demanda Inadmite demanda - Exige subsanar requisitos. se devuelve a la demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo,	28/07/2023	1	1
05001310502520230023600	Ordinario	FRANCISCO JAVIER GOMEZ GARCIA	EMPRESA DE TAXIS SABANETA S.A.S	Auto admite demanda Admite y ordena notificar. Reconoce personería	28/07/2023	1	1
05001310502520230024500	Ordinario	Gildardo de Jesus Meza Cadavid	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto admite demanda Admite y ordena notificar. Reconoce personería	28/07/2023	1	1
05001310502520230024900	Ordinario	MARTIN HERNANDEZ MENA	CALCULO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES L.F S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Declara falta de competencia-Ordena envío a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales (Reparto)	28/07/2023	1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAULA ANDREA AGUDELO MARIN
SECRETARIO (A)